

EXP-UNC:0026054/2016

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba

04 NOV 2016

VISTO:

La nota elevada por el alumno Lisardo José TUDA (DNI N° 8.410.451) por la cual solicita se registre en el Sistema SIU – Guaraní su actividad académica desarrollada en la carrera de Contador Público;

Y CONSIDERANDO:

Que el Sistema SIU-Guaraní registra los estudiantes de grado cuyo ingreso a esta Facultad se produjo a partir del año 1983;

Que por Resolución Decanal N° 402/2013 se dispone que la migración de la actividad académica de estudiantes de grado o posgrado al Sistema SIU-Guaraní, se efectuará mediante Resolución Decanal de equivalencia a solicitud del alumno;

Que Dirección de Enseñanza informa a fs. 3 -17 las calificaciones obtenidas por el alumno en la carrera de Contador Público en los Planes de Estudio aprobados por las Ordenanzas N° 142, 201 y sus equivalentes en el Plan de Estudios Ordenanza N° 222;

Que a fs. 18 la Secretaría de Asuntos Académicos recomienda registrar la actuación académica del alumno Lisardo José TUDA (DNI N° 8.410.451), según el Certificado de Materias Rendidas a fs. 5 del Plan de Estudios Ordenanza N° 222; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE.

Art. 1°.- Conceder equivalencias al alumno Lisardo José TUDA (DNI N° 8.410.451) en las materias que figuran en el anexo, debiendo consignarse las mismas en el SIU – Guaraní en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Resolución Decanal N° 402/2013.

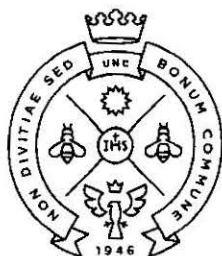
Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza, al Área de Sistemas y archívese.

Dr. FACUNDO GUZMÁN VILLALBA
Secretaría Decanal
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1286



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ANEXO RESOLUCION DECANAL N°

1286

MATERIA	FECHA	LIBRO	FOLIO	NOTA
Introducción a la Economía I	26/06/1967	17	62	7
Matemática I	08/07/1967	16	152	2
Matemática I	09/08/1967	17	144	1
Matemática I	30/11/1967	18	18	7
Matemática II	20/12/1967	18	134	7
Sistemas de Información Contable I	15/03/1968	19	50	2
Sistemas de Información Contable I	15/11/1968	20	115	4
Matemática III	18/12/1968	21	85	4
Principios de Administración	27/08/1969	23	198	4
Geografía de los Recursos	20/12/1969	24	218	1
Sistemas de Información Contable II	Aprobado (Ord. N°287/84)			
Estadística I	06/03/1970	25	162	2
Estadística I	01/04/1970	25	268	6
Sistemas de Información Contable III	03/04/1970	26	27	5
Sistemas de Información Contable IV	22/08/1970	27	49	4
Introducción a la Economía II	31/08/1970	27	162	6
Estadística II	10/09/1970	28	45	3
Matemática Financiera	12/12/1970	28	114	5
Sistemas de Información Contable V	10/02/1971	29	152	6
Sistemas y Procedimientos Administrativos	Eximido (Res N° 721/88)			
Finanzas Públicas	27/07/1971	31	250	4
Estadística II	01/08/1972	37	254	6
Derecho Laboral y de Seguridad Social	18/12/1972	40	184	5
Historia Económica y Social	04/12/1973	47	135	5
Legislación y Técnica Fiscal I	21/12/1973	48	158	7
Investigación Operativa	25/03/1974	50	116	2
Investigación Operativa	24/05/1974	51	223	8
Legislación y Técnica Fiscal II	05/08/1974	52	154	4
Sociología Económica	14/08/1974	53	18	5
Administración Financiera	05/12/1974	55	211	5
Política Económica Argentina	28/12/1974	49	24	4
Derecho Civil	01/03/1978	81	26	5
Derecho Comercial	21/07/1978	82	144	4
Auditoría	09/08/1978	83	63	6
Ejercicio Profesional	02/03/1979	87	123	5
Geografía de los Recursos	19/11/1980	97	4	7
Derecho Constitucional y Administrativo	18/12/1980	98	228	6
Sociedades Comerciales	09/03/1982	104	342	5

[Handwritten signature]